GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

ECIJA y Lefebvre presentan el Memento de Derecho Digital

Comunicados | 02/10/2024 | 00:00

Lefebvre y ECIJA presentó ayer en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid el Memento de Derecho Digital, una guía que aborda los desafíos legales que supone la expansión de nuevas tecnologías como el blockchain, 5G, NFTs o la Inteligencia Artificial, así como un análisis sobre el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial

/COMUNICAE/

Lefebvre y ECIJA presentó ayer en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid el Memento de Derecho Digital, una guía que aborda los desafíos legales que supone la expansión de nuevas tecnologías como el blockchain, 5G, NFTs o la Inteligencia Artificial, así como un análisis sobre el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial

Lefebvre, compañía proveedora de software y contenido jurídico líder en España, y ECIJA, firma líder en Economía Digital, presentó ayer, en la sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, la cuarta edición del Memento de Derecho Digital. Una obra indispensable que aporta soluciones claras y concisas, además de abordar los principales desafíos legales que plantea el uso de nuevas tecnologías como los reglamentos de protección de datos, blockchain, tecnología 5G y NFTs, así como un análisis sobre el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial.

El acto de presentación contó con la participación de expertos en el ámbito del derecho digital y representantes de compañías, entre las que destaca: FTI Consulting, Iberdrola, Ferrovial o Adigital.

En este sentido, Alejandro Touriño, Managing Partner de ECIJA, señaló la creciente importancia de la Inteligencia Artificial en todos los sectores profesionales: "todos utilizamos la IA, así que ya no es una cuestión de si se debe usar o no, sino de cómo, dentro de la gestión empresarial de cada compañía, podemos ser capaces de gestionar esta herramienta".

Por su parte, Ignacio Gomá Garcés, Senior Director of Public Affairs en FTI Consulting, hizo hincapié en el debate sobre aplicar una regulación a la IA. "La ley es necesaria pero no suficiente. Además, es imprescindible la colaboración privada y pública para poder afrontar con seguridad las oportunidades y retos que traeré la IA", ha afirmado Gomá.

Asimismo, Irene Agúndez, directora de los Servicios Jurídicos de Regulación, Personas y Servicios de Iberdrola, subrayó en la presentación los desafíos que suponen los ciberataques para las grandes empresas: "los ciberataques son duros porque las medidas de seguridad no garantizan resultados al 100%. Estamos todos en el mismo barco y debemos colaborar más para protegernos".

Durante el transcurso de la jornada, los distintos ponentes participaron en una mesa de debate acerca del Reglamento DORA (Digital Operational Resilience Act) de la Unión Europea, así como su aplicación en las empresas del Viejo Continente. Todos ellos han coincidido que esta regulación refuerza los estándares mínimos de ciberseguridad frente a posibles ataques la integridad de las compañías.

Susana Izquierdo, directora de Redacción de Lefebvre, agradeció a todos los participantes y asistentes, remarcando "la importancia de seguir desarrollando marcos regulatorios que puedan adaptarse a las constantes innovaciones tecnológicas".

El nuevo Memento de Derecho Digital supone una herramienta de gran utilidad para los profesionales del ámbito jurídico ante el constante cambio y retos que ofrece un entorno cada vez más digital e interconectado. Esta obra puede adquirirse a través de la tienda online de Lefebvre, siguiendo este enlace.

Fuente Comunicae

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/comunicado/249671-ecija-y-lefebvre-presentan-el-memento-de-derecho-digital.htm